



**SEAJAL**  
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría  
Ejecutiva

# Informe de Actividades Cuarto Trimestre

Octubre – Diciembre 2024

## Directorio



<b>Pedro Vicente Viveros Reyes</b>	Presidente del Órgano de Gobierno en representación del Comité de Participación Social
<b>Jorge Alejandro Ortiz Ramírez</b>	Auditor Superior del Estado de Jalisco
<b>Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar</b>	Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción
<b>María Teresa Brito Serrano</b>	Contralora del Estado de Jalisco
<b>Daniel Espinosa Licón</b>	Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco
<b>Olga Navarro Benavides</b>	Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
<b>José Ramón Jiménez Gutiérrez</b>	Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
<b>Juan Partida Morales (2018-2024)</b>	Secretario de la Hacienda Pública de Jalisco
<b>Luis García Sotelo (2024-2030)</b>	Secretario de la Hacienda Pública de Jalisco

**Gilberto Tinajero Díaz**

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

**Pedro Vicente Viveros Reyes**  
**Neyra Josefa Godoy Rodríguez**  
**Miguel ángel Hernández Velázquez**  
**Mónica Lizeth Ruíz Preciado**  
**Arturo Antonio Ríos Bojórquez**

Integrantes del Comité de Participación Social

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco**

**Gilberto Tinajero Díaz**

Secretario Técnico

**Erick de Jesús López Montes**

Director de Prospectiva y Políticas Públicas

**Miguel Ángel Juárez Tello**

Director de Tecnologías y Plataformas

**Blanca Fátima del Rosario Hernández Morales**

Directora de Coordinación Interinstitucional

**Jorge Luis Valdez López**

Coordinador de Administración

**José Alberto Zaragoza Ruíz**

Coordinador de Asuntos Jurídicos

**Hilda Maritza Oropeza Silva**

Coordinadora de Fomento a la Cultura de la Integridad

**Roberto Orozco Gálvez**

Coordinador de la Oficina del Secretario Técnico

**Miguel Navarro Flores**

Titular de la Unidad de Transparencia

## Contenido

1. Introducción.....	6
2. Fundamento jurídico.....	7
3. Resultados .....	8
3.1 Asistencia técnica .....	8
3.2 Gestión institucional.....	15
4. Resultados .....	31

## Siglas y acrónimos

<b>AVA</b>	Aula Virtual Anticorrupción
<b>CAR</b>	Comité de Administración de Riesgos
<b>COBAEJ</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
<b>CEDHJ</b>	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco
<b>COCODI</b>	Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
<b>Comité Coordinador</b>	Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
<b>CPS</b>	Comité de Participación Social
<b>EOESAJ</b>	Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
<b>FIL</b>	Feria Internacional del Libro de Guadalajara
<b>GIA</b>	Grupo Interdisciplinario de Archivo
<b>IJA</b>	Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco
<b>ITEI</b>	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
<b>LSAEJ</b>	Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
<b>OIC</b>	Órgano Interno de Control
<b>PEAJAL</b>	Política Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco
<b>PDN</b>	Plataforma Digital Nacional
<b>PNT</b>	Plataforma Nacional de Transparencia
<b>Programas MI-PEAJAL</b>	Programas Marco de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco
<b>PTA</b>	Programa de Trabajo Anual
<b>SEGR</b>	Sistema Estatal de Gestión para Resultados
<b>SEAJAL</b>	Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
<b>SESAJ o Secretaría Ejecutiva</b>	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
<b>SiDECLARA SESAJ o S1</b>	Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal desarrollado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
<b>SNA</b>	Sistema Nacional Anticorrupción
<b>SISEPAJ</b>	Sistema Informático de Seguimiento y Evaluación de la Política Estatal Anticorrupción
<b>S2</b>	Sistema de los Servidores Públicos que intervienen en procesos de Contrataciones Públicas
<b>S3</b>	Sistema Nacional de Servidores Públicos y Particulares Sancionados
<b>S6</b>	Sistema de Información Pública de Contrataciones
<b>TJA</b>	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

## 1. Introducción

El presente informe tiene por objetivo dar cuenta del avance que muestran las actividades definidas en el Programa de Trabajo Anual (PTA) 2024 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ) al término del cuarto trimestre del año.

Este informe de actividades se enmarca en la visión estratégica emprendida con la Ruta de Implementación aprobada por el Comité Coordinador (A.CC.2023.4) el 30 de marzo de 2023<sup>1</sup>. La visión estratégica de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL) parte de considerar los desafíos que supone la complejidad del problema público de la corrupción<sup>2</sup> y la necesidad de la coordinación interinstitucional para atenderlo.

La voluntad política, la coordinación interinstitucional, las capacidades de los servidores públicos y la socialización entre la ciudadanía son factores que siempre se encuentran bajo análisis crítico y reflexivo en cada actividad de la instrumentación de la PEAJAL. La importancia de ello radica en que la Ruta de Implementación responde a dos fundamentos: la coordinación entre los entes públicos y la adaptación de la política a las rutinas institucionales de los mismos.

Esta combinación y armonización de factores ha permitido a la Secretaría Ejecutiva avanzar sustantivamente en las acciones planeadas y programadas como parte de la Ruta de Implementación de la PEAJAL, entre ellas, el acercamiento con los entes públicos estatales y municipales y, en estos últimos, el reconocimiento de los contextos institucionales propios de cada región. Los avances mostrados en este rubro han sido posibles, entre otros, por el adecuado manejo de los recursos financieros y humanos con los que cuenta el organismo.

Bajo esta tesitura, el Informe se organiza en tres apartados que se alinean con la estructura del PTA 2024 de la SESAJ. En el primer apartado se describe el fundamento jurídico en donde se cita los ordenamientos que dan validez y sustento jurídico al presente documento. En el segundo se presentan los resultados logrados durante el cuarto trimestre, derivados de la operación, instrumentación, ejecución y seguimiento de actividades.

Los resultados se presentan en dos subapartados que muestran la dualidad de funciones que tiene la SESAJ: asistencia técnica (objetivo sustantivo) y gestión institucional (objetivo adjetivo), las cuales son agrupadas en ejes de trabajo según el ciclo de la política pública y el ámbito de intervención que tiene la SESAJ como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador y organismo público descentralizado. Finalmente, como medida de innovación en materia de transparencia proactiva y rendición de cuentas, en el tercer apartado se presenta el esquema de seguimiento para cada una de las actividades reportadas.

<sup>1</sup> Los acuerdos del Comité Coordinador pueden ser consultados en el siguiente enlace:  
<https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2023/11/Acuerdos-CC-2023v1.pdf>

<sup>2</sup> La definición de corrupción como problema público se establece en la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco en las páginas 141- 146, la cual puede ser consultada en: [https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2023/06/PEAJAL\\_aprobada.pdf](https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2023/06/PEAJAL_aprobada.pdf)

## 2. Fundamento jurídico

La SESAJ con fundamento en los artículos 24 y 25 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (LSAEJ), es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonios propios, con autonomía técnica y de gestión, que tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador, a efecto de proveerle la asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones.

El artículo 20, fracción XIII, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (EOESAJ), establece que el Secretario Técnico tiene la facultad de formular, entre otros instrumentos, el PTA.

En este sentido, mediante ejercicios de gobernanza colaborativa se cocreó el PTA 2024, instrumento de planeación que delibera las actividades que la SESAJ prevé desarrollar durante el presente ejercicio fiscal, a fin de cumplir con la dualidad de funciones que tiene como órgano de apoyo técnico el Comité Coordinador y organismo público descentralizado.

Debido a su carácter de organismo público descentralizado, la SESAJ, en atención a lo dispuesto en el artículo 23, fracciones XI y XV, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco, presenta este informe trimestral en el que da cuenta de su desempeño, el avance en las metas y objetivos, así como de los resultados obtenidos en el cuarto trimestre 2024.

Es importante resaltar que el presente informe guarda relación con la planeación y programación establecida en el Plan Institucional de la SESAJ, así como con los programas presupuestarios del organismo; 826 “Programa de Desarrollo Institucional” y 926 “Programa de Fortalecimiento a la Coordinación y Eficacia del Sistema Estatal Anticorrupción”, instrumentos todos de planeación, encaminados a garantizar, por un lado, la operación institucional de la SESAJ y, por otro, el apoyo y la asistencia técnica al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL).

Estratégicamente, se estableció que los informes trimestrales de actividades deberán armonizarse con la estructura y contenido del PTA 2024, lo cual, entre otras cuestiones, permite armonizar los procesos de planeación y rendición de cuentas de la Secretaría Ejecutiva a fin de incentivar la transparencia proactiva y evaluar consecuentemente su desempeño institucional, garantizando con esto el uso íntegro de los recursos públicos.

Así, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 14, fracción XIV, y 20, fracción XXIV, del EOESAJ, se presenta el Cuarto Informe Trimestral de Actividades que incluye el ejercicio del presupuesto, el desempeño de la gestión y los resultados obtenidos en el período correspondiente de octubre a diciembre de 2024.

### 3. Resultados

El PTA 2024 de la SESAJ, aprobado el 21 de marzo en la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, está integrado por 33 actividades, de las cuales 19 muestran un avance sustantivo en el cuarto trimestre. A continuación, en la tabla 1 se da cuenta de estas actividades y se muestra el panorama operativo de la SESAJ.

**Tabla 1. Panorama del PTA 2024 de la SESAJ**

PANORAMA PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2024 SESAJ		
Eje	Número de actividades totales	Número de actividades reportadas en el cuarto trimestre
Promover la Integridad y Ética Pública	04	02
Impulsar la Participación Ciudadana	05	02
Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública	03	01
Combatir la Impunidad	04	01
Transversal	17	13
<b>TOTALES</b>	<b>33</b>	<b>19</b>

Fuente: Elaboración propia con base en los registros internos de la Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas

#### 3.1 Asistencia técnica

En este apartado se presentan los cuatro ejes de trabajo: Eje 1 Promover la Integridad y Ética Pública, Eje 2 Impulsar la Participación Ciudadana, Eje 3 Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública, Eje 4 Combatir la Impunidad, los cuales agrupan las actividades realizadas y resultados obtenidos por la SESAJ en cumplimiento de su carácter como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador, establecido en el artículo 25 de la LSAEJ.

#### Eje 1. Promover la Integridad y Ética Pública

Las actividades de este eje de trabajo son de carácter técnico y alineadas al Programa Presupuestario 926, “Programa de Fortalecimiento a la Coordinación y Eficacia del Sistema Estatal Anticorrupción”.

#### Actividad 2. Actualizar el Catálogo de Formación Continua en Materia Anticorrupción

Como parte de las acciones de promoción y difusión para la profesionalización de las personas servidoras públicas, se realizó la actualización del Catálogo de Formación Continua en Materia Anticorrupción, esta segunda actualización trimestral registró 42 acciones formativas entre “Cursos”, “Diplomados” y “Especialidades”. El Catálogo está a disposición para consulta pública en la Biblioteca Digital de la página del SEAJAL<sup>3</sup>.

Esta actividad se relaciona con la línea de acción LA12.1.1 Identificación de certificaciones en materia anticorrupción, útiles a los servidores y entes públicos estatales y municipales en Jalisco, para su difusión, derivada de la Estrategia 12.1 Desarrollar una política de desarrollo de capacidades para los servidores públicos en materia anticorrupción en Jalisco.

<sup>3</sup> Toda la información contenida en el Catálogo de Formación continua puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.seajal.org/biblioteca-digital/cofmapip/>

### Actividad 3. Elaborar el Plan Anual de Capacitación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco

También en materia de profesionalización, durante el cuarto trimestre de 2024 se desarrollaron los cursos: “Modelo de Política de Integridad Institucional”, “Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas” y “Guía para Denuncias” mismos que ya se encuentran disponibles en la plataforma tecnológica “Aula Virtual Anticorrupción” (AVA)<sup>4</sup>.

Esta actividad da respuesta a la línea de acción LA12.1.3 Definición de un Programa Modelo de Capacitación en materia anticorrupción Aula Virtual Anticorrupción, derivada de la Estrategia 12.1 Desarrollar una política de desarrollo de capacidades para los servidores públicos en materia anticorrupción en Jalisco.

Imagen 1. Aula Virtual Anticorrupción



Fuente: Plataforma AVA

## Eje 2. Impulsar la Participación Pública

### Actividad 6. Armonizar la propuesta de proyecto de indicadores con los indicadores del Sistema Nacional Anticorrupción

El seguimiento y evaluación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco es un paso fundamental en el logro de los objetivos propuestos y en la atención del problema público de la corrupción. En ese sentido, en la cuarta sesión ordinaria de Comisión Ejecutiva se presentó el anteproyecto de indicadores de la PEAJAL con la finalidad de discutir y analizar los instrumentos de medición propuestas para el seguimiento y la evaluación.

Aprobado el anteproyecto de indicadores por la Comisión Ejecutiva, el siguiente paso fue acordar en la quinta sesión ordinaria de Comité Coordinador una sesión de socialización del anteproyecto de indicadores con las instancias que integran este órgano colegiado, con la finalidad de analizar y, en su caso, fortalecer el anteproyecto presentado. Concluido esta sesión de socialización la batería de indicadores continuará el proceso correspondiente para su aprobación y puesta en marcha.

<sup>4</sup> El Aula Virtual Anticorrupción se encuentra disponible en el siguiente enlace: [Inicio | Aula Virtual Anticorrupción](#)

## Actividad 7. Sistema de Indicadores de Seguimiento y Evaluación para la Política Anticorrupción de Jalisco (SISEPAJ)

El proyecto denominado Sistema de Indicadores de Seguimiento y Evaluación para la Política Anticorrupción de Jalisco (SISEPAJ) fue completado en diciembre de 2024. Su objetivo principal es proporcionar una plataforma robusta basada en tecnologías modernas para programar, monitorear, evaluar y retroalimentar las políticas públicas anticorrupción en el estado de Jalisco.

El sistema se diseñó con una arquitectura basada en contenedores para garantizar su escalabilidad y eficiencia. Las principales tecnologías utilizadas incluyen:

- Front-End: Desarrollado con Angular 12 y TypeScript, garantizando una experiencia de usuario fluida y funcional en entornos web.
- Back-End: Implementado en Django 4 con Python 3.9, utilizando PostgreSQL como motor de base de datos.
- Infraestructura Cloud: Basada en servicios de Amazon Web Services (AWS).

### *Componentes y Funcionalidades*

El SISEPAJ se compone de nueve módulos que abordan todas las necesidades de seguimiento y evaluación de la Política Estatal Anticorrupción:

1. Programación: Registro y seguimiento de metas e indicadores de programas.
2. Seguimiento: Monitoreo del avance en objetivos clave.
3. Evaluación: Gestión de documentos relacionados con evaluaciones.
4. Aspectos Susceptibles de Mejora: Captura y seguimiento de recomendaciones.
5. Seguridad: Gestión de usuarios, roles y permisos de acceso.
6. Configuración: Personalización de catálogos y reglas del sistema.
7. Documentos: Gestión centralizada de documentos de referencia.
8. Portal: Publicación de avances y resultados para consulta pública.
9. Reportes: Generación de reportes personalizados

### *Proceso de Desarrollo*

El desarrollo del sistema incluyó las siguientes etapas clave:

1. Diseño y planificación: Establecimiento de requerimientos y arquitectura del sistema.
2. Desarrollo: Implementación modular, pruebas continuas y despliegue en contenedores.
3. Integración y pruebas: Uso de tecnologías como Docker y herramientas de gestión como AWS para asegurar la correcta integración y funcionalidad del sistema

### *Capacidades del Sistema*

El SISEPAJ permite realizar análisis basados en indicadores confiables, haciendo pública la información sobre avances y retrocesos en las políticas anticorrupción. Además, el sistema utiliza una arquitectura cliente-servidor que garantiza accesibilidad desde cualquier dispositivo con conexión a internet, proporcionando así transparencia y fomentando la rendición de cuentas.

Imagen 2. SISEPAJ



### Eje 3. Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública

#### Actividad 11. Desarrollar los insumos técnicos, aplicaciones, sistemas o herramientas informáticas para la interconexión e interoperabilidad con la Plataforma Digital Nacional (PDN)

##### *Interconexión con la PDN*

La PDN<sup>5</sup> del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) es un conjunto de seis sistemas y herramientas de inteligencia cuyo objetivo es eliminar las barreras de información para que los datos públicos sean comparables, accesibles y utilizables en la lucha contra la corrupción. La PDN no solo facilita el acceso, consulta y análisis de información relevante, sino que también promueve la interoperabilidad entre diversos sistemas y entidades públicas del estado de Jalisco. En términos operativos, uno de sus objetivos es integrar y conectar los sistemas informáticos que contengan datos e información necesaria para combatir la corrupción.

La PDN deberá integrar y conectar al menos los siguientes seis sistemas:

- S1: Sistema de evaluación patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.
- S2: Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas.
- S3: Sistema Nacional de servidores públicos y particulares sancionados.
- S4: Sistema de información y comunicación del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Nacional de Fiscalización.
- S5: Sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción.
- S6: Sistema de Información Pública de Contrataciones.

<sup>5</sup> <https://cobertura.plataformadigitalnacional.org/>

**Tabla 2. Porcentaje de interconexión del Estado de Jalisco con la PDN**

Entidad Federativa	SOJ	OIG	TJA	S1	SZ	SIC	TJA	S6	S7	S8
Guanajuato	127	12	1	10	19	12	1	0	8%	8%
Guerrero	286	221	1	3	6	6	1	0	1%	1%
Hidalgo	175	6	1	0	0	0	0	0	0%	0%
Jalisco	483	483	1	296	245	393	1	1	37%	68%
México	420	135	1	13	416	2	1	3	34%	4%
Michoacán	265	133	1	84	167	120	1	9	33%	35%
Morelos	140	64	1	40	120	0	0	1	38%	30%
Nayarit	110	79	1	10	0	0	0	0	3%	9%
Nuevo León	395	298	1	0	0	0	0	0	0%	0%
Oaxaca	375	286	1	0	0	0	0	0	0%	0%
Puebla	308	307	1	200	87	90	1	1	31%	69%
Querétaro	127	91	1	0	28	11	1	0	7%	0%
Totales:	6612	4203	39	1769	2021	1188	19	330	-	-

Fuente: Plataforma Digital Nacional

**Sistema S1: Evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal**

Los entes públicos tienen el deber normativo de presentar su declaración de situación patrimonial y de intereses cada año, para cumplir con esta obligación hacen uso de diferentes herramientas y plataformas digitales, los avances de interconexión e interoperabilidad se han incrementado derivado de la implementación de diversas acciones clave. En el caso de Jalisco, y con base en la información proporcionada por la PDN, son 483 entes públicos los que deberían estar conectados. Al corte del cuarto trimestre de 2024, un total de 296 (61.28%) entes públicos han logrado interconectarse al Sistema S1 de la PDN.

Durante el periodo comprendido de octubre a diciembre 2024, se brindó apoyo técnico a los Gobiernos Municipales de Santa María de los Ángeles, Gómez Farias, Magdalena, Teuchitlán de Corona, Degollado, Mexxicacán, Hostotipaquillo y San Marcos.

**Imagen 3. Apoyo técnico a Gobiernos Municipales**



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

### ***Sistema S2: Sistema de los servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas***

En lo relativo al Sistema S2 de la PDN, la SESAJ consiguió avances importantes en la interconexión de los entes públicos, de un total de 483 entes públicos con del deber de interconectarse, 245 entes lo han hecho de manera efectiva, lo que representa un 50.6% del total de entes públicos.

En lo que respecta al ámbito estatal, se interconectaron 97 entes públicos. En cuanto al ámbito municipal, 148 entes públicos se han interconectado, esto representa un 44.98% del total de entes públicos de este ámbito de gobierno.

### ***Sistema S3: Sistema nacional de servidores públicos y particulares sancionados***

El Sistema S3, durante el cuarto trimestre de 2024, mostró avances importantes en la interconexión de los entes públicos, del universo de 483 entes públicos se interconectaron 393, lo que representa un 81.2% del total. Correspondiente al ámbito estatal se logró la interconexión de 96 entes, mientras que, en el ámbito municipal, se presenta un avance significativo con 297 entes conectados de 329 disponibles. En términos generales, el sistema S3 muestra un progreso desatacadado en comparación con otros sistemas, consolidándose como un referente en la integración de información para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

### ***Sistema S6: Sistema de Información Pública de Contrataciones***

El sistema S6 de la PDN, es un sistema que está en proceso de implementación en el Estado, al cierre de este cuarto trimestre se cuenta solo con un ente público interconectado de los 483 previstos. Debido a ello será relevante fortalecer la difusión y promoción de la integración de más entes públicos para mejorar la interconexión e interoperabilidad del sistema. Se espera que en los siguientes trimestres se logre un avance significativo, lo que permitirá maximizar la efectividad y utilidad de la PDN en la gestión pública y la efectividad del sistema S6 en materia de contrataciones públicas.

## **Eje 4. Combatir la Impunidad**

### **Actividad 16. Organizar las Jornadas Anticorrupción 2024, con enfoque en Estado de Derecho**

En el marco del Día Internacional contra la Corrupción, celebrado el 9 de diciembre, se llevaron a cabo importantes actividades, entre las cuales se encuentra la firma de un Convenio de Colaboración con el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco (IJA), así con el H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga. El objetivo es propiciar la colaboración en el combate a la corrupción desde distintos ámbitos de la administración pública.

También en el marco del Día Internacional contra la Corrupción, se realizó un panel de discusión titulado “Fortaleciendo la Ética y la Paz para una Administración Pública Íntegra”, el panel estuvo integrado por el Dr. Guillermo Zepeda Lecuona, Director General del IJA; Dr. Roberto Arias de la Mora, Presidente del Colegio de Jalisco; Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes, Presidente del Comité

de Participación Social (CPS) del SEAJAL; y, Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, Secretario Ejecutivo de la SESAJ. Durante el panel se discutieron temas en torno a la cultura de paz, prácticas de integridad y las innovaciones en ética pública desde la sociedad civil.

**Imagen 4. Firma Convenio de Colaboración IJA - SESAJ**



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

**Imagen 5. Firma Convenio de Colaboración H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga – SESAJ**



Fuente: Tomada de la cuenta de X del Gobierno de Tlajomulco

## 3.2 Gestión institucional

En este apartado se presenta el eje de trabajo que agrupa las actividades realizadas y resultados obtenidos por la SESAJ en su carácter de organismo público descentralizado, establecido en el artículo 24 de la LSAEJ.

### Eje Transversal

#### Actividad 17. Dar seguimiento a la implementación de los instrumentos de política pública emitidos por el Comité Coordinador por parte de los entes públicos estatales de Jalisco

En el marco de la implementación de la PEAJAL, se llevaron, durante el cuarto trimestre del año, talleres de implementación para los entes públicos estatales de Jalisco, con el objetivo de dar seguimiento a la adopción de los instrumentos de política pública emitidos por el Comité Coordinador del SEAJAL. Dichos talleres fueron dirigidos a los siguientes entes públicos estatales:

- Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco
- Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales
- Instituto de Justicia Alternativa
- Hospital Civil De Guadalajara

#### Imagen 6. Taller de Implementación de la PEAJAL en la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos



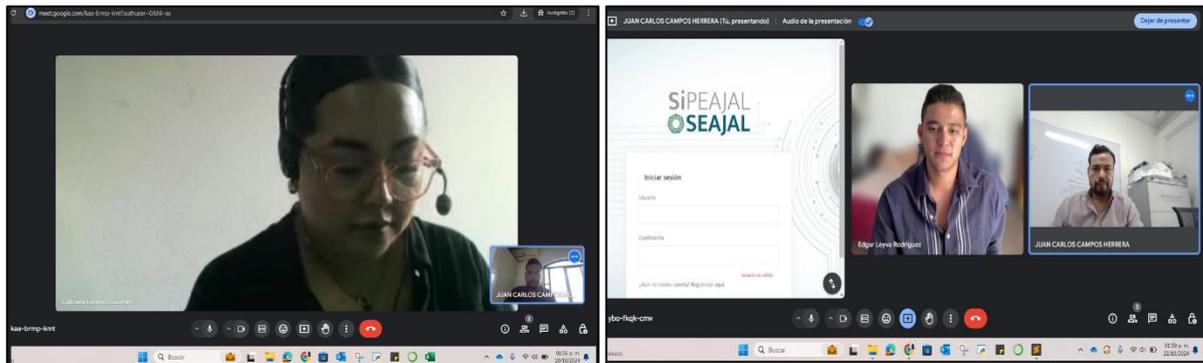
#### Electorales

Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

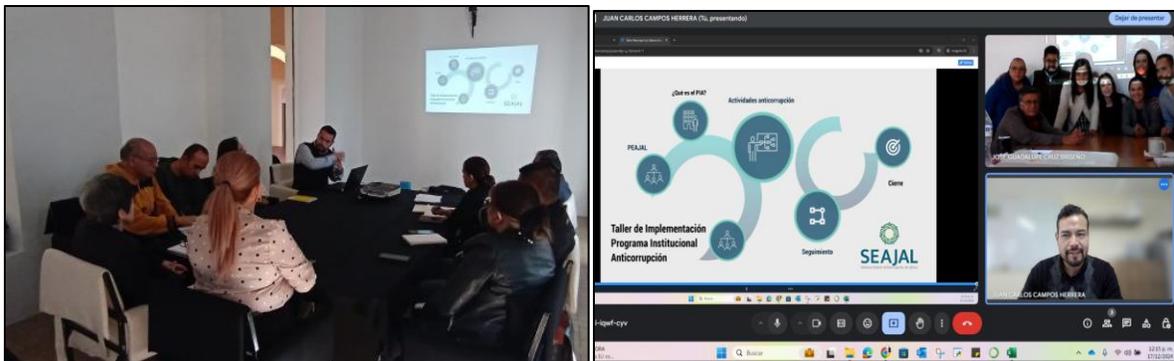
#### Actividad 18. Asistir y asesorar técnicamente en materia anticorrupción a los Gobiernos municipales

Como parte del seguimiento a los talleres de implementación impartidos durante 2023, y a partir de noviembre 2024, con la intención de impulsar el uso de la Plataforma de Seguimiento a la implementación aprobada por el Comité Coordinador del SEAJAL en el mes de agosto de 2024, se ha mantenido comunicación activa con entes públicos municipales para asistirlos en la captura de sus actividades anticorrupción e iniciar la implementación de la PEAJAL.

Durante el cuarto trimestre del 2024, se realizaron reuniones con los gobiernos municipales de Cabo Corrientes y Totatiche de manera virtual, y de manera virtual y presentación con el gobierno municipal de San Pedro Tlaquepaque.

**Imagen 7. Reuniones con los Gobiernos Municipales de Cabo Corrientes y Totatiche**

Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

**Imagen 8. Reuniones con el Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque**

Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

**Actividad 20. Gestionar entrevistas en medios de comunicación para la promoción de las actividades del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y la Secretaría Ejecutiva, así como de las acciones de implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco, de acuerdo con la pertinencia del tema y los lineamientos de comunicación del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco**

Durante el cuarto trimestre se gestionaron once entrevistas en diversos medios de comunicación de Jalisco, entre los cuales destacan NTR Radio, Canal 44, Jalisco Radio, C7 TV, Mural, Zona 3 Promomedios, 1250 DK, en las que participó el Presidente del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes, el objetivo de sus intervenciones fue presentar los temas claves relacionados con la agenda anticorrupción en el Estado y las propuestas de trabajo en la materia..

### Imagen 9. Entrevista Canal 44 – Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

### Actividad 21. Desarrollar campañas de comunicación y realizar productos audiovisuales para la promoción del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y los instrumentos de política pública

Durante el cuarto trimestre del año, la SESAJ llevo a cabo tres campañas de difusión para la promoción del SEAJAL: Informe Anual 2023-2024 del Comité Coordinador del SEAJAL, la promoción de las actividades de la SESAJ en la Feria Internacional del Libro (FIL) y la continuación de la campaña de interconexión de municipios a la PDN.

Estas campañas se difundieron a través de las redes sociales oficiales del SEAJAL (X, Facebook e Instagram), utilizando una variedad de contenidos visuales, incluyendo postales fijas y animadas, para maximizar su alcance y efectividad con el objetivo de llegar a la ciudadanía y a los entes públicos del Estado.

### Imagen 10. Campaña de Difusión Informe Anual 2023-2024 Comité Coordinador del SEAJAL

--	--	--

Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

Imagen 11. Campaña de Difusión Actividades de la SESAJ en la FIL



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

Imagen 12. Campaña de Difusión Avance en la Interconexión a la PDN



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

En ese mismo sentido, se realizó un video con el objetivo de promover la participación de estudiantes de educación media superior en el concurso “Pintando la Ética Pública”, convocado por el CPS, el ITEI, el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco y la SESAJ.

Imagen 13. Video del Concurso “Pintando la Ética Pública”



Fuente: Video del Concurso Pintando la Ética Pública

## Actividad 22. Desarrollar acciones de comunicación interna y externa para difundir y promocionar las acciones y logros derivados de la operación del SEAJAL y la implementación de los instrumentos de política pública

Con la finalidad de mantener la comunicación constante acerca de las actividades de la SESAJ, de forma interna como externa, se elaboraron siete Newsletter<sup>6</sup> y una revista en formato digital, con los cuales se proporcionó información relacionada con los eventos realizados en los meses de octubre, noviembre y diciembre, tales como el Informe Anual del Comité Coordinador, los talleres de implementación de la PEAJAL, en distintas dependencias como el IJA, la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, así mismo con los Municipios de la Región Valles y la Región Altos Sur.

Imagen 14. Newsletter Secretaria Ejecutiva del SEAJAL



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

<sup>6</sup> Todos los Newsletter difundidos por la SESAJ están disponibles para consulta en el siguiente enlace: <https://www.seajal.org/newsletter/>.

Imagen 15. Portada de la Revista Digital



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

**Actividad 24. Garantizar las condiciones administrativas para un ejercicio presupuestal con apego al principio de legalidad**

Conforme a lo establecido en los artículos 24 y 26 de la LSAEJ, así como en el artículo 20, fracción XVII del EOESAJ, se llevaron a cabo las siguientes actividades.

**Presupuesto de Egresos 2024**

Para el ejercicio fiscal 2024 la Secretaría Ejecutiva contó con un presupuesto aprobado de 44 millones 694 mil 540 pesos, al cierre del 2024 el 99% del recurso se ejerció. En la tabla 3 se expone la información a detalle.

**Tabla 3. Ejercicio presupuestal SESAJ 4to Trimestre 2024**

DISTRIBUCION POR CAPITULOS		APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	SUBEJERCIDO	SUBEJERCIDO (PORCENTAJE)
CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	SESAJ	\$ 33.929.865,00	\$ 33.045.465,00	\$ 32.788.409,56	\$ 257.055,44	0,78%
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	SESAJ	\$ 259.000,00	\$ 410.300,00	\$ 338.717,71	\$ 71.582,29	17,45%
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	SESAJ	\$ 3.855.500,00	\$ 4.412.500,00	\$ 4.182.752,79	\$ 229.747,21	5,21%
	CPS	\$ 6.155.075,00	\$ 6.155.075,00	\$ 6.155.075,00	\$ -	0,00%
CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	SESAJ	\$ 495.100,00	\$ 671.200,00	\$ 628.791,97	\$ 42.408,03	6,32%
<b>TOTAL</b>		<b>\$44.694.540,00</b>	<b>\$44.694.540,00</b>	<b>\$44.093.747,03</b>	<b>\$600.792,97</b>	<b>1,34%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en los registros por la Coordinación de Administración

## Gestión Financiera

Con el objetivo de transparentar los resultados de la gestión financiera y garantizar el uso íntegro del presupuesto, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 31 fracción IV y 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco, se entregó a la Secretaría de la Hacienda Pública el Tercer Informe Trimestral correspondiente al Ejercicio 2024, con 13 anexos en el cual se presenta la información del ejercicio de recursos.

### Estructura Orgánica de la SESAJ

Durante el cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, se efectuaron renovaciones de nombramientos tanto de personal de estructura, como personal contratado bajo el esquema de honorarios asimilados a salarios. En la actualidad, la SESAJ cuenta con 46 personas servidoras públicas de estructura<sup>7</sup> y 11 personas contratadas bajo esquema de contratación de asimilables a salarios<sup>8</sup>.

**Tabla 4. Personal de estructura vigente al 31 de diciembre de 2024**

Área de adscripción	Cargo	Nombre
Oficina del Secretario Técnico	Secretario Técnico	Gilberto Tinajero Díaz
Coordinación de la Oficina del Secretario Técnico	Coordinador de la Oficina del Secretario Técnico	Roberto Orozco Gálvez
Coordinación de la Oficina del Secretario Técnico	Secretario Particular	Reyna Wendolyn Navarro Serrano
Coordinación de la Oficina del Secretario Técnico	Auxiliar Técnico (8 horas)	Edgar Adrián Aucencio García
Coordinación de la Oficina del Secretario Técnico	Chofer Especializado	Carlos Alberto Mata López
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas	Director de Prospectiva y Políticas Públicas	Erick de Jesús López Montes
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas	Coordinadora de Análisis de Riesgos	Diana Cristina Guzmán
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas / CPS	Colaborador Especializado	Diana Vera Álvarez
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas	Analista Especializado	Edgar Ricardo Rodríguez Hernández
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas	Jefe de Seguimiento y Evaluación	Mariel Lizbeth Matlalcoatl Núñez
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas	Auxiliar Técnico (8 horas)	Mayra Lizeth López Pérez
Dirección de Tecnologías y Plataformas	Director de Tecnologías y Plataformas	Miguel Ángel Juárez Tello
Dirección de Tecnologías y Plataformas	Titular de la Unidad de Desarrollo de Sistemas y Soluciones	José Salvador Hinojosa Valadez
Dirección de Tecnologías y Plataformas	Coordinador de Operación y Servicios	Marco Antonio de Aguinaga Márquez
Dirección de Tecnologías y Plataformas	Jefe de desarrollo de Software de Frontend	Daniel Alejandro Gutiérrez Hernández
Dirección de Tecnologías y Plataformas	Jefe de desarrollo de Software de Backend	Rosario Galilea Granados Escobar

<sup>7</sup> Fracción I, j) El directorio de todos los servidores públicos - Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

<sup>8</sup> <https://www.seajal.org/transparencia/informacion-fundamental/fraccion-v-k-el-contrato-de-prestacion-de-servicios-o-por-honorarios-y-el-gasto-realizado-por-concepto-de-pago-de-asesorias-al-sujeto-obligado-donde-se-senale-nombre-de-la-empresa-institucion-o/>

Área de adscripción	Cargo	Nombre
Dirección de Tecnologías y Plataformas	Auxiliar Técnico (8 horas)	Guadalupe Alejandra Cisneros Franco
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Director de Coordinación Interinstitucional	Blanca Fátima del Rosario Hernández Morales
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Titular de la Unidad de Coordinación Interinstitucional Estatal	Ricardo Alfonso de Alba Moreno
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Titular de la Unidad de Coordinación Interinstitucional Municipal	Juan Carlos Campos Herrera
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Coordinador de Desarrollo de Capacidades	Gerardo Gómez Robles
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Analista Especializado	María Fernanda Huerta Molina
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Jefe de Seguimiento Estatal	Julio Antonio Villalpando Guerrero
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Auxiliar Técnico (6 horas)	Adriana Gabriela Paredes Velasco
Coordinación de Administración	Coordinador de Administración	Jorge Luis Valdez López
Coordinación de Administración	Analista especializado	Hugo Rodríguez Heredia
Coordinación de Administración	Jefe de Departamento de Recursos Humanos	Marlene Jackeline Huerta Cruz
Coordinación de Administración	Jefe de departamento de Recursos Materiales	Dulce Elena López Aguirre
Coordinación de Administración	Jefa de Departamento de Recursos Financieros	José Luis Espino Guerrero
Coordinación de Administración	Jefe de Archivo	Jessica Avalos Álvarez
Coordinación de Administración	Auxiliar Técnico (8 horas)	Brenda Isolina Trujillo Rivera
Coordinación de Administración	Técnico en Servicios y Mantenimiento	Esteban Quintero Sepúlveda
Coordinación de Administración	Chofer mensajero	Oswaldo Bertránd Martínez
Coordinación de Administración	Auxiliar de Intendencia	Rosalba Leonor Anaya González
Coordinación de Administración	Auxiliar de Intendencia	Norma Eugenia Márquez Lozano
Coordinación de Asuntos Jurídicos	Coordinador de Asuntos Jurídicos	José Alberto Zaragoza Ruiz
Coordinación de Asuntos Jurídicos	Jefe de Departamento de lo Contencioso Administrativo	Wendy Elizabeth González Pérez
Coordinación de Asuntos Jurídicos	Jefe de Departamento de Consultoría Jurídica	Maxinne Grande Ferrer
Coordinación de Fomento a la Cultura de la Integridad	Coordinador de Fomento a la Cultura de la Integridad	Hilda Maritza Oropeza Silva
Coordinación de Fomento a la Cultura de la Integridad	Jefe de Diseño y Producción Audiovisual	Alejandra Rotcéh Sánchez Moreno
Unidad de Transparencia	Titular de la Unidad de Transparencia	Miguel Navarro Flores
Unidad de Transparencia	Jefe de Transparencia y Protección de Datos Personales	Jesús Salvador Bolaños Cisneros
Órgano Interno de Control	Titular del Órgano Interno de Control	Ezequiel González Pinedo
Órgano Interno de Control	Jefe del Área Investigadora	Vulcano Loreto Delgado
Órgano Interno de Control	Jefe de Auditoría, Promoción, Evaluación, Fortalecimiento y Control Interno	Gabriela de la Torre Bravo

Área de adscripción	Cargo	Nombre
Órgano Interno de Control	Jefa del Departamento del Área Sustanciadora	María Elizabeth Casasola Curiel

Fuente: Elaboración propia con base en los registros por la Coordinación de Administración

**Tabla 5. Contratos de personal de honorarios asimilados a salarios vigentes al 31 de diciembre de 2024**

UA	Actividades	Nombre
OST - CPS	Apoyar en el análisis, organización y sistematización de información para los trabajos que desarrolle el Comité de Participación Social	Sergio Guadalupe Pajarito Muñoz
DPPP	Apoyar en el desarrollo de los diferentes instrumentos de prospectiva para el Ejercicio Fiscal 2024	Jeremías Martin Bernardino
DPPP	Apoyar en el análisis, organización y sistematización de información para la generación de variables e indicadores	Jhon Alejandro Pulgarín Franco
DCI	Apoyar en la elaboración de contenidos multimedia para formación continua	Andrea María Torres Contreras
CA	Apoyar en la organización y sistematización de la información administrativa	Sharon Yaneth López Vázquez
CA	Apoyar con la limpieza de las oficinas y áreas de uso común de las instalaciones de la SESAJ	Geraldine Guadalupe Flores Olivares
CFCI	Apoyar en la organización, selección y actualización de contenidos digitales de los sistemas de comunicación	Christian Erick Vázquez Sobrino y Arjona
CFCI	Apoyar en las actividades y acciones de logística de los eventos protocolarios en los que participe la Secretaría Ejecutiva	Paola Berenice Martínez Ruiz
CFCI	Apoyar en el desarrollo de estrategias para la comunicación y difusión de la PEAJAL	Omar Reséndiz Arteaga
CFCI - CPS	Apoyar en el desarrollo de estrategias para la comunicación del Comité de Participación Social.	Claudia Josefina Hernández Rivera
UT	Apoyar en la organización y actualización de los contenidos que deben publicarse en el portal de transparencia.	Magdalena Casillas Martínez

Fuente: Elaboración propia con base en los registros por la Coordinación de Administración

### **Sistema de Control Interno de la SESAJ**

El 26 de noviembre de 2024, se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL (COCODI), donde se abordaron los siguientes puntos:

- Se presentó al COCODI, por parte del Coordinador de Control Interno de la SESAJ, el Reporte de Avance Trimestral del Sistema de Control Interno Institucional, del mes de julio al mes de septiembre de 2024 remitidos al Órgano Interno de Control (OIC) de la SESAJ.
- El Titular del OIC de la SESAJ presentó a los integrantes del Comité, el Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Sistema de Control Interno Institucional, del mes de julio al mes de septiembre de 2024.
- Se aprobó el calendario de sesiones ordinarias del COCODI para el año 2025.
- Se aprobaron los Lineamientos de Operación del COCODI.

Adicionalmente, se realizó la entrega de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional que se elabora y entrega en el mes de noviembre de cada Ejercicio Fiscal, al OIC.

### ***Sesiones del Comité de Administración de Riesgos (CAR)***

El Comité de Administración de Riesgos (CAR), celebró su Cuarta Sesión Ordinaria, en dicha sesión se abordaron temas como: la presentación por parte del Coordinador de Control Interno de la SESAJ, el Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, y a su vez, el Titular del OIC de la SESAJ, presentó el Informe de Evaluación de dichos reportes. Asimismo, fueron aprobados los Lineamientos de Operación del Comité de Administración de Riesgos.

### ***Sesiones del Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA)***

El 29 de noviembre de 2024, se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA), en la que se actualizaron diversos instrumentos archivísticos, entre los cuales destaca el Cuadro General de Clasificación Archivística, las Fichas Técnicas de Valoración Documental, y los inventarios documentales de archivo de trámite de cada unidad administrativa que integra la SESAJ, y esto llevó a que se realizaran algunas transferencias documentales primarias del archivo de trámite al archivo de concentración para su conservación y resguardo.

Se realizó una capacitación al personal de la SESAJ en materia de archivo por personal especializado de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), la cual se denominó: “Organización de archivos y la importancia de su cumplimiento”, esta tuvo lugar en las instalaciones de la SESAJ, el día 12 de diciembre de 2024.

### ***Integración Laboral***

Durante el cuarto trimestre se llevaron a cabo actividades para fortalecer el clima organizacional, durante el mes de noviembre se organizó el tradicional montaje del altar de muertos, esta actividad estuvo abierta a todo el personal de la SESAJ, invitándolos a participar activamente a traer sus ofrendas y retratos de los seres queridos.

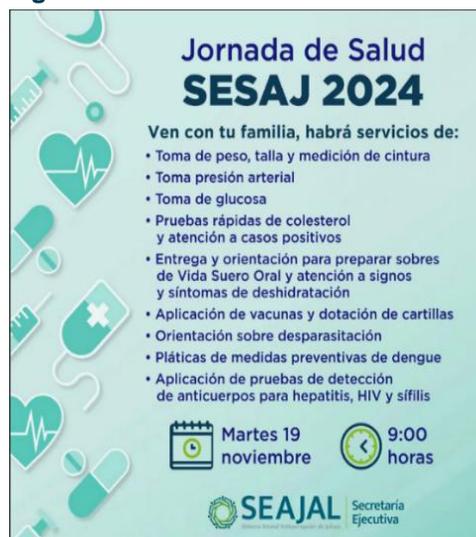
**Imagen 16. Altar de muertos SESAJ 2024**



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

Asimismo, se llevó a cabo la Jornada de Salud SESAJ 2024, esta jornada fue dirigida a todo el personal de la Secretaría Ejecutiva y sus familias, con el apoyo de Secretaría de Salud Jalisco, tuvo como objetivo promover el bienestar integral. Se ofrecieron diversos servicios, tales como la detección de enfermedades, vacunación, hidratación, medición de somatometría, atención en casos de violencia intrafamiliar, consultas con optometristas, asesoría nutricional y planificación familiar. Gracias a la participación, se atendió a un total de 35 personas, entre mujeres, hombres, niños y niñas.

**Imagen 17. Jornada de Salud SESAJ 2024**



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

## **Actividad 25. Garantizar el principio de máxima publicidad y acceso a la información en la SESAJ**

La información fundamental generada por las unidades administrativas de la SESAJ se encuentra actualizada y disponible en el portal de transparencia designado para este propósito. Durante los monitoreos internos realizados en el Organismo, se identificó que cada unidad administrativa ha cumplido con la actualización de la información fundamental, la cual ya está disponible en el portal<sup>9</sup>.

La SESAJ actúa como sujeto obligado directo, mientras que la Comisión de Selección y el CPS son considerados sujetos obligados indirectos, de acuerdo con lo resuelto por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) y son auxiliados por esta Secretaría Ejecutiva. En consecuencia, la Unidad de Transparencia de la SESAJ gestiona tres cuentas en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Durante el cuarto trimestre del año 2024, se recibieron 148 solicitudes de acceso a la información dirigidas a la SESAJ, 66 a la cuenta de CPS, y 60 a la Comisión de Selección, sumando un total de 274 solicitudes de información atendidas.

<sup>9</sup> La información a la que se hace referencia puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.seajal.org/transparencia/>

## Actividad 26. Garantizar el principio de legalidad en la operación de la SESAJ

### *Estructurar jurídicamente los acuerdos de los órganos colegiados*

Durante el cuarto trimestre de 2024, la SESAJ celebró dos sesiones ordinarias de órganos colegiados correspondientes: a Órgano de Gobierno y Comité Coordinador del SEAJAL. En estas sesiones, se tomaron un total de 12 acuerdos, de los cuales 4<sup>10</sup> fueron adoptados por el Comité Coordinador y 8<sup>11</sup> por el Órgano de Gobierno.

Estos acuerdos están alineados con las decisiones tomadas en las sesiones de los órganos colegiados y cumplen con lo estipulado en el artículo 31, fracción X, del EOESAJ.

### *Instrumentos jurídicos dictaminados*

Con el objetivo de asegurar que todos los documentos oficiales de la SESAJ cumplan con las disposiciones normativas correspondientes, y conforme al artículo 31, fracciones VIII, XI y XII del EOESAJ, se llevó a cabo la dictaminación de un conjunto de documentos e instrumentos jurídicos necesarios para el funcionamiento del Organismo. La dictaminación incluyó convenios y normativas internas del organismo, así como contratos y convenios derivados de procedimientos de adquisición, enajenación, arrendamiento y los relativos a los servicios de bienes muebles.

### *Monitoreo Legislativo de la normatividad aplicable a la SESAJ*

El marco normativo que regula la operación y funcionamiento del SEAJAL, está en constante cambio y modificación. Por esta razón, la SESAJ realiza un monitoreo legislativo continuo para seguir estos cambios y adecuaciones. Durante el cuarto trimestre, se llevaron a cabo 39 revisiones legislativas para identificar las modificaciones normativas correspondientes, las cuales implican revisar las publicaciones en El Periódico Oficial El Estado de Jalisco. Además, también se garantizó la difusión al personal adscrito al Organismo.

### *Gestión jurídica*

Como parte de las medidas preventivas, la SESAJ realizó un análisis jurídico de su operación y funcionamiento para validar y asegurar el cumplimiento normativo. Este ejercicio implicó, las siguientes acciones:

- Atención y seguimiento al Juicio de Amparo 1186/2023 tramitado ante el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo de Jalisco;
- Análisis de la Guía de Valoración de la Política de Integridad de los Tribunales de Justicia Administrativa-USAID; y,
- Elaboración de proyecto de reforma al artículo 11 de los Lineamientos de Integración y Funcionamiento de la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces de la SESAJ.

<sup>10</sup> Los acuerdos de Comité Coordinador pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2024/10/AcuerdosCC2024v5.pdf>

<sup>11</sup> Los acuerdos de Órgano de Gobierno pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2024/10/AcuerdosOG2024V5.pdf>

Además, se llevaron a cabo otras actividades de representación y seguimiento en los procedimientos ante autoridades administrativas, judiciales y laborales que afectan los intereses jurídicos y legítimos de la SESAJ. Estas acciones se realizaron en apoyo a las unidades administrativas internas del organismo, en cumplimiento con lo establecido por el artículo 31, fracciones I, II, IV y VI del EOSES AJ.

### **Actividad 27. Dar seguimiento al desempeño institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco**

Uno de los principales elementos para dar seguimiento al desempeño institucional de la Secretaría Ejecutiva son los programas presupuestarios registrados ante la Secretaría de la Hacienda Pública. Para el Ejercicio Fiscal 2024, la SESAJ cuenta, como unidad responsable, con dos programas presupuestarios: 826 Programa de Desarrollo Institucional y 926 Programa de Fortalecimiento a la Coordinación y eficacia del Sistema Estatal Anticorrupción.

En lo correspondiente al programa presupuestario 826 tiene por objetivo “Aumentar las capacidades de asistencia técnica de la Secretaría Ejecutiva para el desempeño de las funciones del Comité Coordinador”, está integrado por cuatro componentes y nueve actividades. Al cierre del cuarto trimestre del 2024, todos los componentes y las actividades de este programa se encuentran en color verde del semáforo del presupuesto basado en resultados.

En cuanto al programa presupuestario 926, tiene por objetivo “Institucionalizar equipos de asesoría técnica que provean los insumos que el Comité Coordinador requiera, a partir de las áreas temáticas de la Organización”, está integrado por cuatro componentes y ocho actividades. Al cierre del cuarto trimestre del 2024, tanto los componentes como las actividades de este programa se encuentran en color verde del semáforo del presupuesto basado en resultados.

El desempeño de estos programas presupuestarios durante el tercer trimestre puede consultarse en el Sistema de Información del Desempeño de la Secretaría de la Hacienda Pública disponible en el siguiente enlace: <https://segr.jalisco.gob.mx/sid/introduccion>.

### **Actividad 28. Organizar sesiones de Órganos Colegiados de la Secretaría Ejecutiva**

Durante el cuarto trimestre de 2024, la Oficina del Secretario Técnico coordinó la organización y realización de cuatro sesiones de trabajo de los órganos colegiados. Esto incluyó dos sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva<sup>12</sup> perteneciente a la Secretaría Ejecutiva; asimismo, se llevó a cabo una sesión ordinaria del Comité Coordinador del SEAJAL<sup>13</sup> y una sesión ordinaria de Órgano de Gobierno<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> <https://www.seajal.org/comision-ejecutiva/sesiones/> y <https://www.seajal.org/comision-ejecutiva/acuerdos-de-la-comision-ejecutiva/>

<sup>13</sup> <https://www.seajal.org/comite-coordinador/sesiones/> y [https://www.seajal.org/organos-colegiados/comite\\_coordinador/acuerdos/](https://www.seajal.org/organos-colegiados/comite_coordinador/acuerdos/)

<sup>14</sup> <https://www.seajal.org/sesaj/organo-de-gobierno/sesiones/> y <https://www.seajal.org/organo-de-gobierno/acuerdos-del-organo-de-gobierno/>

## **Actividad 29. Desarrollar y organizar eventos en los que participe la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, inherentes al control de la corrupción y la promoción de la integridad**

Durante el cuarto trimestre, se desarrolló el evento para la presentación del Informe Anual 2023-2024 del Comité Coordinador del SEAJAL<sup>15</sup>, en donde se dio la bienvenida al Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes como nuevo Presidente del Comité Coordinador del SEAJAL en representación del CPS. En tanto, el Dr. David Gómez-Álvarez cerró su etapa dentro del SEAJAL.

Estuvieron en la mesa del presídium las y los Titulares de los entes integrantes del Comité Coordinador del SEAJAL: Jorge Arturo Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco; María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco; Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción; Olga Navarro Benavides, Comisionada Presidenta del ITEI; José Ramón Jiménez Gutiérrez, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA); y, Daniel Espinosa Licon, Presidente del Consejo de la Judicatura de Jalisco.

También se contó con la presencia del Mtro. Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno; Mónica Magaña Mendoza, Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; Verónica Delgadillo García, Presidenta Municipal de Guadalajara, Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del SNA; y, Roberto Moreno Herrera, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SNA.

Al evento del Informe Anual 2023-2024 del Comité Coordinador del SEAJAL también asistieron los integrantes del CPS, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Miguel Ángel Hernández Velázquez, Mónica Lizeth Ruíz Preciado y Arturo Antonio Ríos Bojórquez, el Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, Secretario Técnico de la SESAJ; representantes de los Organismos Constitucionales Autónomos, representantes de diversos entes públicos estatales y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Cabe mencionar que, durante el 2024, la SESAJ organizó un conjunto importante de eventos tales como el programa de actividades que se desarrolló en el marco de la Feria Internacional del Libro como parte del Pabellón de la Transparencia, así como conferencias, firma de convenios, entre otros. El objetivo ha sido difundir los trabajos en el combate a la corrupción y la promoción de la integridad públicas, así como propiciar el involucramiento de entes públicos, academia, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general en los trabajos de implementación que actualmente se llevan a cabo en el seno del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

<sup>15</sup> La transmisión del Informe Anual 2023-2024 del Comité Coordinador del SEAJAL, se encuentra disponible en el siguiente enlace: [https://www.youtube.com/watch?v=A\\_U-iolTRcM](https://www.youtube.com/watch?v=A_U-iolTRcM)

**Imagen 18. Informe Anual 2023-2024 del Comité Coordinador**



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

**Actividad 32. Elaborar productos gráficos y de diseño para consumo interno y para las actividades de las distintas Unidades Administrativas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco**

Con el objetivo de mantener una comunicación continua entre las unidades administrativas de la SESAJ, se crearon y difundieron un total de 182 productos gráficos. Estos fueron desarrollados para respaldar las actividades internas de las unidades administrativas de la Secretaría Ejecutiva, así como para apoyar las publicaciones en redes sociales del SEAJAL, así como el diseño del Informe Anual 2023 – 2024 del Comité Coordinador del SEAJAL.

**Imagen 19. Productos gráficos**



Fuente: Elaboración propia con base en los registros internos de la Coordinación de Fomento a la Cultura de la Integridad

### **Actividad 33. Administrar los servicios tecnológicos básico para la operación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco**

#### ***Portal WEB del Sistema Estatal Anticorrupción y su Secretaría Ejecutiva***

Los servicios tecnológicos son esenciales para el desarrollo de las actividades de gestión institucional de la SESAJ.

Durante el cuarto trimestre se dio continuidad con las actividades necesarias para el mantenimiento y actualización del Portal Web del SEAJAL<sup>16</sup>, el cual se mantuvo actualizado y se optimizó para difundir las principales noticias del SEAJAL y la SESAJ. Al cierre del cuarto trimestre, el portal recibió 4,680 visitas, lo que representa un promedio de 50.87 usuarios diarios, incluyendo los fines de semana.

---

<sup>16</sup> <https://www.seajal.org/>

## 4. Resultados

La implementación del PTA 2024 permite la planeación, organización y programación de las actividades por realizar, lo que favorece, por un lado, un mayor grado de control y seguimiento a las actividades y, por otro lado, incrementa las posibilidades de cumplir con la visión estratégica y metas propuestas de la Secretaría Ejecutiva.

El seguimiento a cada una de las actividades previstas se lleva a cabo de manera objetiva y sistemática mediante un esquema que incluye su respectivo indicador, meta, valor programado y avance, elementos que en su conjunto representan una innovación dentro de los informes trimestrales de esta Secretaría Ejecutiva en aras de impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y mejora continua institucional.

Además, en dicho esquema de seguimiento se incluye un apartado de semaforización que de acuerdo con ciertos parámetros permite identificar si el cumplimiento del indicador fue el esperado según su meta programada.

**Tabla 6. Parámetros de semaforización**

Óptimo	Mejorable	En Riesgo	Meta Excedida
El valor alcanzado del indicador se encuentra en un rango por encima y/o por debajo de la meta programada, pero se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.	Cuando el valor alcanzado del indicador es menor que la meta programada, pero se mantiene dentro del rango establecido. Se identifican valores reportados con avances que no son los suficientes para el logro óptimo de la meta.	Cuando el valor alcanzado del indicador es mucho más bajo que la meta programada.	Cuando el valor alcanzado del indicador es mucho más alto que la meta programada, rebasando el límite superior del nivel óptimo.

Fuente: Artículo 18 Lineamientos para la Revisión, Actualización, Mejora, Programación y Seguimiento de los Indicadores del Desempeño de los Programas Presupuestarios 2023

Se presentan los resultados y avances logrados por cada indicador de las actividades desarrolladas por la SESAJ al término del cuarto trimestre 2024.

### Eje 1. Promover la Integridad y Ética Pública

#	Actividad	Indicador	Meta	Trimestres				Avance
				1er	2do	3er	4to	
2	Actualizar el Catálogo de Formación Continua en Materia Anticorrupción	Total de catálogos actualizados	4	1	1	1	1	

3	Elaborar el Plan Anual de Capacitación de la SESAJ	Total de planes anuales de capacitación elaborados	1	1	0	0	0	
---	--	--	---	---	---	---	---	--

## Eje 2. Impulsar la Participación Pública

#	Actividad	Indicador	Meta	Trimestre				Avance
				1er	2do	3er	4to	
6	Armonizar la propuesta de proyecto de indicadores con los indicadores del Sistema Nacional Anticorrupción	Total de propuestas de proyectos de indicadores	2	N/P	N/P	N/P	1	
7	Desarrollar el Sistema Informático de Seguimiento y Evaluación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco	Total de sistemas informáticos desarrollados	1	N/P	N/P	N/P	1	

## Eje 3. Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública

#	Actividad	Indicador	Meta	Trimestre				Avance
				1er	2do	3er	4to	
11	Desarrollar los insumos técnicos, aplicaciones, sistemas o herramientas informáticas para la interconexión e interoperabilidad con la PDN	Total de herramientas tecnológicas desarrolladas	3	N/P	1	1	1	

## Eje 4. Combatir la Impunidad

#	Actividad	Indicador	Meta	Trimestre				Avance
				1er	2do	3er	4to	
16	Organizar las Jornadas Anticorrupción 2024, con enfoque en Estado de Derecho	Total de Jornadas Anticorrupción organizadas	1	N/P	N/P	N/P	1	

## Transversal

#	Actividad	Indicador	Meta	Trimestres				Avance
				1er	2do	3er	4to	
17	Dar seguimiento a la implementación de los instrumentos de política pública emitidos por el Comité Coordinador por parte de los	Total de acciones de seguimiento en entes estatales	15	3	7	2	3	

#	Actividad	Indicador	Meta	Trimestres				Avance
				1er	2do	3er	4to	
	entes públicos estatales de Jalisco							
18	Asistir y asesorar técnicamente en materia anticorrupción a los Gobiernos Municipales	Total de acciones de asesoría y asistencia	22	4	7	6	4	
20	Gestionar entrevistas en medios de comunicación para la promoción de las actividades del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y la Secretaría Ejecutiva, así como de las acciones de implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco, de acuerdo con la pertinencia del tema y los lineamientos de comunicación del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco	Total de entrevistas gestionadas	6	N.P.	N.P.	N.P.	11	
21	Desarrollar campañas de comunicación y realizar productos audiovisuales para la promoción del SEAJAL y los instrumentos de política pública	Total de campañas y productos desarrollados	60	15	15	15	15	
22	Desarrollar acciones de comunicación interna y externa para difundir y promocionar las acciones y logros derivados de la operación del SEAJAL y la implementación de los instrumentos de política pública	Total de acciones de comunicación interna y externa	20	5	5	5	5	
24	Garantizar las condiciones administrativas para un ejercicio presupuestal con apego al principio de legalidad	Total de acciones realizadas	12	3	3	3	3	
25	Garantizar el principio de máxima publicidad y acceso a la información en la SESAJ	Total de acciones en materia de transparencia realizadas	12	3	3	3	3	

#	Actividad	Indicador	Meta	Trimestres				Avance
				1er	2do	3er	4to	
26	Garantizar el principio de legalidad en la operación de la SESAJ	Total de acciones jurídicas realizadas	4	1	1	1	1	
27	Dar seguimiento al desempeño institucional de la SESAJ	Total de informes elaborados	8	2	2	2	2	
28	Organizar sesiones de Órganos Colegiados de la Secretaría Ejecutiva	Total de actas de sesiones de los órganos colegiados	15	5	3	4	3	
29	Desarrollar y organizar eventos en los que participe la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, inherentes al control de la corrupción y la promoción de la integridad	Total de eventos desarrollados y organizados	8	2	2	N.P.	4	
32	Elaborar productos gráficos y de diseño para consumo interno y para las actividades de las distintas unidades administrativas de la SESAJ	Total de productos gráficos y de diseño elaborados	30	5	10	7	10	
33	Administrar los servicios tecnológicos básicos para la operación de la SESAJ	Total de servicios tecnológicos disponibles	8	8	8	8	8	

Al cierre del cuarto trimestre 2024, la SESAJ presenta avances importantes en los cinco ejes establecidos en su PTA: Eje 1 Promover la Integridad y Ética Pública, Eje 2 Impulsar la Participación Ciudadana, Eje 3 Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública, Eje 4 Combatir la Impunidad y Eje Transversal. De las 33 actividades establecidas en el PTA 2024, 19 han presentado avances sustantivos.

El compromiso de avanzar en la implementación de las estrategias y líneas de acción establecidas en la PEAJAL y sus Programas MI-PEAJAL continúa, por ello, el presente Informe Trimestral de Actividades, rinde cuentas a la ciudadanía sobre los resultados alcanzados por cada eje de trabajo establecido en función de las fases de la política pública y la dualidad de funciones de la SESAJ.

Con lo dispuesto en el artículo 14, fracción XIV, del EOSESJ, una vez que se hayan hecho de conocimiento al Órgano de Gobierno, los informes serán publicados tanto en el portal web de la SESAJ como en el apartado de información fundamental correspondiente al artículo 8, fracción VI, inciso I) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco, con lo cual se garantiza el pleno derecho que tiene la ciudadanía para acceder, consultar y utilizar la información pública de su interés.